

En Peñaranda, trimestre 5 reales, fuera de Peñaranda, 6, año, pagando anticipado 20 reales. Número suelto 10 céntimos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y administración Plaza de la Constitución 29 y calle de los Caños, 6.
Comunicarlos y reclamos una peseta línea.

PERIÓDICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXVII

Peñaranda 5 de Noviembre de 1904

Número 1381

EMIGRACIÓN Y SUBSISTENCIAS

El diputado republicano señor Zulueta, dió en la sesión del 28, en el Congreso, la nota más simpática de la actual legislatura.

Su interpelección excitando al Gobierno y á las Cámaras para que se ocupen de las causas de la emigración y de las subsistencias fué modelo de sentido práctico.

Fué además una crítica valiente y rigurosa de la cobardía ingenua en los capitalistas españoles, cuando en vez de aplicar su dinero á empresas industriales enderezadas al desarrollo de los intereses del país, dedicanlo á la compra del papel del Estado que les produce renta sin género alguno de preocupaciones.

Razon tiene, que le sobra, el señor Zulueta.

Mientras en las esferas de la política se pierde desdichadamente el tiempo y se derrocha el ingenio de los oradores, en verdaderas pequeñeces, abajo, la muchedumbre, acosada por las exigencias del vivir, emigra en proporciones alarmantes, huyendo del hambre á países remotos, y ese medio, las clases pudientes, con punible egoísmo apenas si se percatan del pavoroso problema.

No es ya la carestía de los artículos de primera necesidad la que impulsa el movimiento emigrativo; es que, por ende, como el trabajo escasea por todos los ámbitos del país, aunque el pan, la carne y las legumbres estuviesen baratas, el caso sería completamente el mismo.

«A cuanto vá la libra de vaca» se dice vulgarmente, pero si en la casa del menesteroso no hay cuarto, ni ochavo con que adquirir el nutritivo alimento, de nada servirá la baratura.

Es indudable: los pueblos más ricos son en realidad aquellos en que más cara es la subsistencia; porque si el comer, el vestir el tener domicilio originan mayores gastos, también los salarios y los medios de aplicar iniciativas y actividades son más abundantes para el individuo que quiere honradamente trabajar.

Es, pues, necesario salir de este marasmo en que aquí vegetan los particulares y el Estado.

Lo que no hacen los primeros, será preciso que lo promueva y lo inicie el segundo, dando impulso á las obras públicas de positiva utilidad y de provecho para el bien común. Si los planes enunciados patrióticamente por el Sr. Zulueta en su interpelección y en

varias de sus conferencias son viables, adoptense desde luego; cuando estos fueran sueños irrealizables, súplanse con otros que encajen en la práctica; pero esto enseguida, con la premura que aconseja la gravedad de circunstancias, mas también con la serenidad de juicio que las circunstancias del presente y del porvenir de la nación demanda.

El caso está en empezar con el firme é inquebrantable propósito de ir hacia adelante en busca de algo que conjure tanta miseria y que evite la despoblación de nuestro país. Por ahí, no por las trochas de las incidencias parlamentarias debe encauzarse nuestra política. A preservar las cosas como se ven al presente, jamás saldriamos de miserias y deruidades, antes nos engolfaríamos en ellas y mereceríamos el desprecio de los pueblos cultos.

Nótese bien; mientras los misereros españoles fijamos la vista en América para lanzarnos en pos de peligrosas aventuras y acudiendo al señuelo de locas esperanzas los extranjeros vienen á España llamados á explotar con pingües beneficios nuestros mejores negocios industriales virgenes.

El Manzanares.

OTOÑO SOMBRÍO

No quisiera que resultase aquí un artículo como esos que se ven en los almanaques de la *Ilustración Española* á principio de cada estación del año.

Andan allí *Fiscies*, y compañía por una parte, y por otra el autor hace un viaje á los pueblos antiguos para enterarnos perfectamente de la razón y motivo que tuvieron los romanos para denominar á los diversos meses del año.

Reconozco que jamás he podido leer completamente esos desahogos eruditos, y no he de querer para otro lo que siempre procuré eludir.

Hablemos, pues, de otra cosa y en otro diapason.

En el otoño, la estación de los poetas bacquerianos, y cuenta que á ratos lo somos todos, aunque el ritmo no acompañe nuestra voz.

Todos tenemos un sauce, regado por nuestras penas, y en él colgada una lira, dispuesta á sonar tristemente cuando ante ella cantamos con dolorido acen-

to, y no falta por ahí quien habla y canta aún después de haberle sacado el corazón, como Durandarte en Montesinos.

Y cuando el airecillo de otoño húmedo y fresco, viene á pasar sobre las ramas del sauce, como pasa por el alma un recuerdo sombrío; cuando la luz del sol deslustrada por un cielo nebuloso, viene á caer en el campo solitario, que rindió su fruto y quedó estéril, como un talento que apagó la ancianidad después de brillar un día, vibra también en consonancia la lira que todos guardamos en el pecho, y sus sonidos tienen el tono y la simpática armonía de las campanas que claman en la noche de difuntos.

Yo no sé si el que lee estas líneas está triste ó alegre, ni si es de los lúgubres ó de los sonrientes, ni yo mismo sé á cual de estos grupos pertenezco; solo sé que para mí tiene un extrañño atractivo, un encanto especial, tal vez extravagante, el otoño sombrío, y, más aún, mucho más, el día de difuntos.

Es un día que tiene su color característico, no es un día vulgar, y ya se pasa en Madrid ó en el último pueblo del más apartado rincón, es un día en que el espíritu reclama para sí todo, y no sólo el presente, sino el pasado con todo su recuerdo, la historia que cada cual llevamos bien grabada, y si la soledad nos acompaña, vendrán á los oídos los acordes solemnes de alguna marcha fúnebre ó subirán á los labios las estrofas sentidas de Balart.

¿Es esto ser poeta ó padecer melancolía?

—No; por cierto.

—Basta vivir en un mundo donde hay otoño sombrío.

Mariano Domínguez Berrueta.

BILLETES FALSOS

Entre las razonadas peticiones que la asamblea de representantes de las Cámaras de Comercio ha acordado formular, hay una que merece especial mención, por ser de interés general y estar basada en un principio de justicia.

Nos referimos á la aspiración de que el Banco de España indemnice á los que de buena fé tengan billetes falsos, que él inutiliza, y que persiga las falsificaciones.

Hace ya algún tiempo, la Cámara de Comercio de Bilbao, se dirigió al Banco en demanda de que dicho establecimiento de crédito determinara la legalidad que

pueda tener el acto de inutilizar los billetes del Banco falsos, que en sus taquillas se presenten.

Analizando friamente la cuestión, no pareció muy lógico, ni nada equitativo que el Banco tenga la potestad de destruir por medio de un taladro todos aquellos billetes que él considere ilegítimos, haciendo con ello al público pagar culpas que solo al Banco y las autoridades corresponden, por ser la falsificación de billetes delito que las dos partes debiera merecer mayor persecución y vigilancia.

Por eso nos agrada el citado acto colectivo para lograr que el Banco de España no ejerza por más tiempo ese derecho que hoy tiene de taladrar todos los billetes que considera falsos en atención á los grandes perjuicios que con ello se irroga al Comercio y muy particularmente al público, que, muy poco acostumbrado, por regla general, al manejo diario del papel moneda, no puede distinguir ni diferenciar los buenos de los ilegales, viéndose frecuentemente defraudado en sus intereses, porque con el sistema del taladro no le queda ni el recurso de que el billete falso lo devuelva á quien se lo dió, porque el taladro lo inutiliza.

Si por otra parte, se considera que la supresión del taladro dará lugar á la propagación de un engaño que pudiera originar un retraimiento general en la admisión del papel, debe el Banco inutilizarlos por su cuenta, compensando estas pérdidas con los grandes beneficios que obtiene por las pérdidas, inutilización por uso, por incendio y otros accidentes. Además debe montar un servicio especial de vigilancia, para descubrir las falsificaciones con más eficacia que lo hacen las autoridades.

PREVISIÓN DEL TIEMPO

Resumen para la primera quincena de Noviembre.

Días 5 al 7.—Temporal en el Atlántico. Régimen del S. O. Luego, flojo y ondulante del tercer cuadrante. Llovizna en las Castillas, Extremadura, Galicia, Aragón, Vascongadas y Cataluña. En Asturias llueve, y en los Pirineos y grandes cordilleras nieva.

Días 8 al 11.—Buen tiempo. Celajería al NO. Niebla, rocío y escarcha al N. de la Península y en las Castillas.

Días 12 al 15.—Temporal en el Cantábrico, El Mediterraneo, agitado. Régimen del Noroeste, nubarrones y algun nevasco. Después, lluvia en Levante; Extremadura, Aragón y Castilla para continuar lluvioso y de buen temple.

Escolástico.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, dos, ambos varones: Angel Narciso Perez Diaz y Pedro Monsalvo Martin.

Defunciones, tres: un adulto, María Alonso Alvarez; y dos párvulos; José Rasueros Alfayate y Bonifacia Corvo Santana,

MERCADOS

No es posible decir nada nuevo respecto al negocio de granos: la situación continúa siendo la misma que en semanas anteriores, pues si bien los mercados extranjeros y Barcelona tuvieron hace pocos días alguna iniciación de alza motivada por el sombrío aspecto que presentaba el asunto pendiente entre Rusia é Inglaterra, encauzada esta al parecer, por ahora, por los senderos de la paz, el alza se ha contenido por desaparecer la causa que la originaba.

Los mercados extranjeros continúan sin embargo firmes en las cotizaciones y manteniéndose los precios altos con relación á años anteriores, debido á lo deficiente que ha sido la última cosecha. De los Estados Unidos la exportación de trigos en los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos ha sido la mitad que en igual período del año anterior, y de otras naciones ocurre cosa análoga.

En los mercados de España la firmeza en los precios y la especulación en los negocios es la nota dominante desde hace unas semanas. Al detall los negocios son pequeños por falta de concurrencia á los mercados y en partidas los compradores no pueden pagar al tipo que desean los propietarios por la desanimación del mercado de Cataluña.

En la actualidad paga Barcelona á 51 reales las 94 libras sobre vagón en estación de Salamanca.

En los mercados al detall se paga el trigo de 49 á 50 reales las 94 libras, cebada de 33 á 35 reales fanega, centeno de 37 á 39 algarrobas de 41 á 43, precios que rigen, con escasa variación, en casi todos los mercados.

En nuestro mercado del jueves último, los precios que rigieron fueron los que anetamos á continuación, vendiéndose todo lo presentado aun cuando se observó debilidad y aún baja en los pre-

cios, excepto del trigo, existiendo muchos compradores.

Trigo de 49 á 50 reales las 94 libras.

Cebada de 34. á 34.

Centeno de 37 á 38.

Algarrobas de 42 á 43.

Guisantes de 43 á 44.

En el tesoro ha comenzado ya á presentarse á la venta bastante ganado de cerda cebado, vendiéndose en la actualidad de 52 á 53 reales arroba en vivo, cebado á pienso. Existe la creencia de que el precio del ganado de cerda ha de fluctuar entre 45 á 48 reales arroba, pues en los montes hay mucho ganado y el fruto es mas abundante de lo que parecia no hay apenas que varar, pues la bellota se desprende por si sola por su madurez y su peso; pocas veces, dicen, se ha conocido fruto mas mollar y sustancioso que el de este año.

La situación agrícola es satisfactoria en toda España; las lluvias han venido á beneficiar los campos y los sembrados y por este motivo los labradores y los ganaderos están contentísimos, especialmente los últimos pues los campos estaban muy retrasados y los ganaderos temían por sus ganados.

CRÓNICA

El respeto á los muertos y la curiosidad inseparable de los vivos fueron grande parte para que el día de Todos los Santos visitásemos el Cementerio ávidos de escurrir las galas y adornos que embellecen, en esedia, las tumbas de los que fueron.

Severos y suntuosos panteones destacan sus cincelados pórticos y bajos relieves por encima de las raquíticas tapias que circundan el Campo-Santo de esta villa; mármores lasas sepulcrales cerradas por elegantes verjas cubren y recojen el pequeño perímetro de las fosas; cruces sencillas, sin más adorno que le severo de su símbolo, señalan el descanso eterno de los que murieron en la pobreza, y algunos montículos de tierra, sin mármol ni cruces anuncian la muerte de los que nada poseyeron ni quedaron en esta vida una estela de cariño que derramara sobre su sepultura lágrimas y flores.

Coronas, luces y flores son los emblemas que perpetúan el recuerdo de los muertos, y repartidas por panteones, mausoleos y fosas vimos muchas y elegantes en la tarde del día de difuntos; el Cementerio parecia lugar ameno donde el lujo quiere rivalizar con la grandeza de la muerte, pero también allí se descubre la miseria social perpetuada en las solitarias y humildes sepulturas de los que no dejaron á los suyos para una corona que recuerde su memoria ni para un responso que pida por su alma.

Los sacerdotes cumplían su mi-

sión divina rezando al lado de los muertos la sublime oración del *pater noster* llena de consuelo, caridad y amor humano como el que brotó del cerebro deífico de Quien la moduló por vez primera; pobres arapientos pululaban en contorno de las sepulturas pidiendo una limosna en premio á sus oraciones por los difuntos, y al lado de este cuadro sombrío se destacaba el bullicio humano, el ir y venir de los curiosos que riendo unos, fumando otros, y algunos requebrando amorosamente á su dulcinea se olvidan del lugar sagrado que pisan y del respeto que merecen los muertos á los que visitan una vez al año y no tienen para ellos una caritativa plegaria.

Llegó la noche del día de Difuntos, la gente abandonó con premura el lugar de los muertos, sólo quedaba en el Camposanto el mudo silencio de la muerte y la soledad aterradora del olvido, los soberbios panteones y humildes fosas quedaron desiertas de coronas, luces, flores y lágrimas, en aquél sitio volvió á imperar la igualdad de la muerte que los vivos con sus fastuosidades quieren ocultar, y si las cenizas de los difuntos pudieran recoger las impresiones del día á ellos consagrado renunciarían á la vanidad de la vida que no calma los horrores de la muerte, y se empeña con tesón y soberbia perturbar la tranquila paz de los Cementerios.

Incógnita.

NOTICIAS.

Nuevo Gobernador

Por traslado á Guadalajara del señor Torres Villanueva, ha sido nombrado Gobernador civil de la provincia de Salamanca el señor Cosiolo.

El nuevo Gobernador es hijo del secretario particular de la infanta Isabel, pertenece al arma de caballería, con empleo de capitán, posee envidiable cultura y su característica es una voluntad inflexible y un temperamento enérgico.

Donativos

Las sociedades de señoras de San Vicente de Paul y *La Caridad* han recibido cada una 5 pesetas, como donativo del señor don Carlos de la Torre, el día de su santo.

Las benéficas instituciones en su nombre y en el de los pobres socorridos envían las gracias al generoso donante por su donativo.

De la prensa

El periódico madrileño *El Grafico* correspondiente al viernes último, publica el retrato muy bien hecho por cierto, y una sucinta y laudatoria biografía del actual Alcalde de esta villa señor Montero, iniciador de la Asamblea de alcaldes de Castilla para lograr, sin espíritu mezquino de un regionalismo separatista, el mejoramiento de la agricultura caste-

llana, base del engrandecimiento del país.

Citado periódico aplaude el proyecto del señor Montero alentado para que sea llevado á la realidad y prometiendo su apoyo para el éxito de tan grande empresa.

Vacante

En el último número del *Boletín Eclesiástico* de esta diócesis se anuncia la vacante de sacristán de la parroquia de esta villa, que será prevista por oposición. Los ejercicios consistirán en música y canto, formando el tribunal calificador el señor Provisor, el organista de la catedral y un pretendido.

Hasta ahora son ocho los solicitantes á referida plaza.

Un robo

De un carro de transporte de mercaderías de la propiedad de nuestro amigo don Marcelino de Castro, que habia llegado de Medina en la tarde del martes, cargado de géneros para varios comerciantes de esta villa ha faltado un saco de unos 50 kilos de avellanas destinado al comerciante don Demetrio Hernández que debió ser sustraído en la noche de dicho día ó en la mañana del miércoles, teniendo precisión el caco ó cacos de romper un fuerte cordel para sacar del carro referido saco.

Lo extraño del caso es que nadie se apercibiera de que se estuviera efectuando tan püblice hecho, estando el carro colocado entre las dos plazas, sitio céntrico y pasajero.

En la mañana del jueves apareció el saco y las avellanas en una zanja contigua al charco de la poza.

El juzgado entiende en el asunto, estando detenido un sujeto de esta villa.

Excursión

Para el Zarzosillo, preciosa finca de la propiedad de la distinguida señora doña Paz Sánchez de la Peña, salieron hace pocos días sus dueños don Fernando y don Antonio Garcia Sanchez, sus primos don Romualdo y don Valeriano Sanchez de la Peña, un hijo del señor Marques de Ivanrey y otros apreciables y distinguidos jóvenes de esta villa, con objeto de cazar en referida dehesa donde tanto abundan los jabalíes y corzas.

La excursión realizada por mencionados jóvenes ha sido agradable y satisfactoria, pues en dos días cobraron tres preciosas corzas.

Carretera á Piedrahíta

Los trabajos para la realización de tan importante vía por la que Peñaranda viene trabajando desde hace muchos años parece marcha con toda actividad, merced á las gestiones y trabajos que actualmente se realizan.

Según carta que dirige al Diputado provincial por este distrito señor Sánchez de la Peña el Ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia de Salamanca, D. Manuel Sacristán, el lunes pasado quedaron terminados los trabajos de campo del replanteo del 2.º trozo de mencionada carretera y desde el siguiente día, mártes, se está trabajando en los de gabinete, creyéndose que muy pronto podrán mandarse a la aprobación superior.

Merecen nuestra gratitud y aplauso, que no hemos de escatimar, nuestros representantes todos por sus activas gestiones, y seguramente que en ellas no cesarán hasta ver construida mencionada carretera de Cañizal á Piedrahita por Peñaranda.

Poseción

El jueves tomó posesión del cargo de Notario de Macótera nuestro querido amigo el ilustrado abogado don Francisco González Bautista.

Reciba nuestra enhorabuena

Una boda

El miércoles 26 se celebró en el inmediato pueblo de Rágama el enlace de la virtuosa señorita Josefina Ronco con el simpático joven D. Francisco González natural de Langa.

La novia lució precioso traje negro de seda con encajes y elegante velo blanco. Fueron muchas las personalidades invitadas a la ceremonia, entre ellas merecen especial mención las virtuosas y bellas señoritas Joaquina y Teresa A. Camisón, Cándida, Luisa y María Partearroyo, Isabel Partearroyo, Adriana y Francisca Gavilán, María Cárdenas, Teresa Bautista, Euriqueta, Marciana y Concepción Partearroyo, Arsenia Gutiérrez Lorenza González.

Se sirvió un suculento y bien aderezado menú, se bailó y disfrutó alegremente, siendo tanta la prodigalidad y atenciones de los padres de la novia que todos los asistidos han quedado reconocidísimos a tan buenas personas y el pueblo de Rágama tendrá memoria de esta boda donde no ha escaseado el lujo, la diversión y la elegancia.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena, deseándoles una interminable luna de miel,

He aquí la lista de los regalos hechos a los nuevos esposos.

Los padres de la novia, media docena de cubiertos y cuchillos.

Hermanos de la novia, un estuche con docena de cuchillos postre y un estuche de cucharillas de postre.

Madre del novio, armario de luna.

Hermanos del novio, tres cubiertos y juego de vinagreras y azucareras.

D. Marceliano Partearroyo, estuche de dos cubiertos y cuchillos y un resarrio engarzado en oro.

D. Ambrosio Partearroyo y señora, estuche de dos cubiertos y cuchillos.

Hijos de D. Ambrosio Partearroyo, estuche de media docena de cucharillas

D. Lorenzo Partearroyo y señora, estuche de dos cubiertos y cuchillos.

Hijos de D. Lorenzo Partearroyo figuras de biscuit.

D. Claudio Partearroyo y señora, cucharón de plata.

Hijos de D. Claudio, estuche de pesca

D. Eugenio A. Camisón y señora, un estuche con cubierto y cuchillo.

Señoritas Joaquina y Teresa A. Camisón, bandeja mayólica.

D. Luis E. López y señora, un estuche de cuchillos.

D.ª Elvira Gavilán, pila de agua bendita.

Hijas de D.ª Elvira Gavilán, estuche de pesca.

D.ª Teresa Avila é hijos, estuche de tenedores y cuchillos.

D.ª Juana A. viuda de Campal, pila de agua bendita.

Arsenia Gutierrez, centro de mesa con docena de cuchillos y pila de agua bendita.

D. Francisco Bautista y familia, estuche de pesca.

D. Valentín García y señora, figuras de biscuit.

D. Nicolás Rodríguez y señora, un devocionario.

D. Domitilo Rodríguez y señora, juego de café.

D. Eloy Uallán, estuche cuchillos.

D.ª Marceliana Matallana, una caja de pañuelos bordados.

Saturnina Marcos (sirvienta), un cubierto de plata.

María Santos, figura de biscuit.

Josefa N. (sirvienta), jarra de cristal

Mercedes N. (sirvienta), compotera.

Noticias varias

En Avila se declaró en la mañana de ayer viernes un incendio en una casa de la calle de las Madres, quedando citada casa reducida á escombros y sufriendo grandes desperfectos las inmediatas que hubo que desalojar de muebles pues el fuerte viento reinante hacia temer que se propagara el incendio á estas.

En Salamanca se ha jugado una partida de ajedrez verdaderamente admirable.

El distinguido oficial de Albuera señor Golmayó (don Celso), notable ajedrecista, laureado en varios torneos nacionales, jugó de espaldas al tablero con don José González, revelando sus cualidades extraordinarias de nemotecnia y estrategia expertísima.

El señor Golmayó hizo un juego de ataque brioso y contundente, demostrando á los admirados espectadores de su triunfo, que lo mismo ve el tablero de ajedrez con los ojos cerrados que con los ojos abiertos de par en par.

Esta original partida ha sido muy comentada y celebrada por los numerosos aficionados á tan noble y difícil recreo.

Ha sido nombrado maestro de Alconada, con el caracter de interino, y el haber anual de 275 pesetas, don Juan Manuel Gomez Hernandez.

Donaciones

Para sufragar los gastos de la peregrinación y fiestas de la Inmaculada, cuya lista comenzó á publicarse en números anteriores.

Hijas de María	Pesetas
Srita. Carmen Montero	5
María de la Torre	5
Arsenia Tiedra	1
Eugenia Hilario	1
Petra Martin Díez	15
Sofía Nodal	50
Filomena Robuster	50
Rosario Rodríguez	25
Clementina Cano	10
Concepción Moreta	25
Fortunata Galindo	1
María Luisa Galindo	50
Manuela Giménez	1
Josefa Muñoz	15
Teresa Diaz	25
Isidora Rodríguez	50
Manuela Dosuna	30
Josefa Flores	50

Josefa Reina	25
Paula Cáceres	45
Eugenia Díez	75
Ascensión Coa	25
Alejandrina Moreno	25
Trinidad Almeida	25
Damiana Vicente	25
Manuela González	35
Sofía Rodríguez	25
Juliana González	25
Matilde Pérez	25
Delfina Pérez	10
Matilde Nodal	1
Clementina Robuster	50
Luisa Robuster	50
María Sánchez	25
Teodora Basueros	25
Angela Padín	25
Teresa González	25
Pilar Nodal	50
María Rodríguez	25
Tomasa Santana	25
Luisa González	25
Matilde González	25
Basilisa Almeida	50
María Morant	25
Baldomera Morant	1
Josefa Morant	50
Isidora González	25
Baldomera González	50
Tecla clavo	25
Felipa Muñoz	50
Concepción Muñoz	50
Claudia Astudillo	15
Julia Román	30
Manuela Giménez	25
Elvira Nuñez	1
Julita Ruano	2
Paz Sánchez	2
Josefa Nuñez	50
Inés Martín	50
Mercedes Martín	50
Agustina Hernández	25
Ascensión Gasco	25
Teodora Matías	15
Carmen Tiedra	50
María Luisa Díez	15
Juana Molina	1
Rita Mediero	25
Emilia Cristóbal	15
Juana Hernández	20
Antonia Sánchez	25
Consuelo Corral	50
Arsenia Juanes	5
Soledad Sánchez	2
Isabel de la Peña	1
Catalina Coll	1
María de la Peña	50
Josefa Miguel	50
Valentina Durán	25
Basilisa Díez	25
Josefa Sáez	30
Celsa Gómez	5
Un devoto	5
Aurora Hernández	50
Eleuteria González	50
María González	50
Luisa Montero	1
Dolores Montero	1
Serafina Serrano	50
Juliana Díez	25
Antonia Santana	25
Ildefonsa Giménez	25
Manuela López	1
Leónides López	1
Inés de la Torre	2
Justina Engelmo	50
Florencia Marcos	50
Tomasa Castro	50
Matilde Rodero	25
Salud Muñoz	20
María y Josefa de la Torre	25
Josefa Acosta	1
Patrocinio Hernández	25
Rosa Hernández	25
Germau Dominguez	25
Amadora Dominguez	25
Patrocinio Valle	50
Sinforosa Espeso	1
María Gómez	1
Francisca Alvarez	75
Fernanda Giménez	1
Felisa Martín	25
Purificación Labera	25
Juana Sánchez	25
Magdalena Tosal	10
Iluminada Padín	10
Isidra Izquierdo	25
Luisa González	10
D.ª Casilda Serrano, vda. Montero	5

Conferencia de Caballeros

D. Marcelino de la Peña	250
Bernardo González	6
Pedro Redondo	5
Julian Luis Santana	5
Matias Alonso	5
Cándido Sánchez de la Peña	5
Ignacio López	6
Ventura Hernández y hermano	2
Un devoto	50
Una limosna	375

Petra Mancebo	50
Santos López	25
Cofradía de la Soledad	
D. Manuel Martín	2
D.ª María Mesonero	1
D. Leoncio González	1
Teodoro del Castillo	1
Rafo Delgado	1
Juan Hernández	1
José Bautista	1
Juan Hilario	1
Juan Moreno	50
Miguel del Castillo	1
Cándido Sánchez de la Peña	5
Fernando Sánchez de la Peña	3
Ambrosio Tiedra	1
Antonio Alcántara	1
Joaquín Mesonero	1
Remigio del Rio	1
Francisco Nodal	1
Vicente Hernández	30
D.ª Sinfioriana Mesonero	1
(Concluírá)	

Pan de San Antonio.

Favores alcanzados por mediación del Santo desde el día 11 de Octubre al 1.º de Noviembre.

San Antonio bendito: te doy una peseta que te ofrecí por la salud de mi hermana y otra para que su alivio sea completo, para el pan. T. C.—San Antonio: por una gracia te doy una peseta para el pan. Una devota que no te olvida.—San Antonio: te doy cinco pesetas para el pan para que me concedas un favor que te pido. A. G. D.—Dos papeletas que dicen: Para el culto de San Antonio 64 céntimos de peseta y 34 para el pan de tus pobres. Una devota.—San Antonio: os doy cinco pesetas para el pan de tus pobres. S. P.—Te doy un real por un favor alcanzado. P. G.—Por un favor recibilo te doy una peseta para el pan de tus pobres. H. M.—Por conducto del señor Cura Párrroco de Flores, ocho pesetas para el pan de los pobres.—Por devolver la salud á mi hija te doy dos pesetas para una misa (se dirá el 29 á las 8 en el altar del Santo).

Importaron las limosnas para el pan 57 pesetas 91 céntimos.

Para el culto 1 peseta 30 céntimos.

Para 1 misa 2 pesetas

Nota.—Las misas no celebradas el 22, 24, 26 y 27, se dirán dos el día 21 del corriente á las 8 y 8 y media de la mañana en el altar del Santo. La tercera y cuarta se dirán el 22 á las mismas horas que las anteriores.

PASATIEMPOS

(Solución á los del número 1.380.)

A la Adivinanza.—El zapato.

Al Entreténimiento.

Aurora tiene 7.

Julia tiene 5.

En efecto: $5-1=4$
 $7+1=8$ primer supuesto
 $5+1=6$
 $7-1=6$ segundo supuesto

Al Acertijo.

Así: $999 \frac{9}{9} = 1009$.

SUMA RESPETABLE.

Una familia que se componía de cinco personas, á saber, un niño, sus padres y los abuelos maternos, ofrecía la singularidad de que cada persona tenía 20 años más que la siguiente en edad. Entre toda la familia se reunía la respetable edad de 250 años. ¿Qué edad tenía cada persona?

CHARADAS EN PROSA

1.ª La primera y segunda hace perder el destino á un empleado; la tercera indica un hombre que llevan al patíbulo; el todo pertenece á un emperador.
 2.ª La primera es lo que más odia un avaro; la segunda es un signo de música; el todo un arma arrojadiza.

(Las soluciones en el número próximo)

(c) Ministerio de Cultura 2007

LA PEÑARANDINA
DE
MANUEL CARABIAS MARTIN
Doctor Riesco 45.—Salamanca

Se sirven almuerzos desde dos pesetas en adelante con todo esmero. Platos variados. Cubiertos de 2 pesetas: Sopa variada; tortilla francesa; chuletas de ternera; pesca variada.—Entremeses: aceitunas ó pimientos.—Postres: queso ó frutas. Pan y vino.

Los peñarandinos, paisanos del señor Carabias, que deseen servicio especial pueden avisar á la llegada á Salamanca.

UN RECUERDO

A LOS DIFUNTOS

En la imprenta de este periódico se ponen letras doradas permanentes en las cintas de las coronas, á precios económicos.

Son más económicas y elegantes que las llamadas de talco.

RESTAURANT SUIZO
DE VICENTE GONZALEZ

Calle de Zamora, núms. 2, 4 y 6

En este acreditado establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.

Cubiertos desde 2.50 pesetas en adelante.

Se sirven bodas y banquetes y se encarga de todo el servicio en todas las poblaciones de la provincia.

Coronas

para cementerio

Magnífico surtido en cruces y coronas para el día de Todos los Santos.

Casa especial para adquirir dicho artículo.

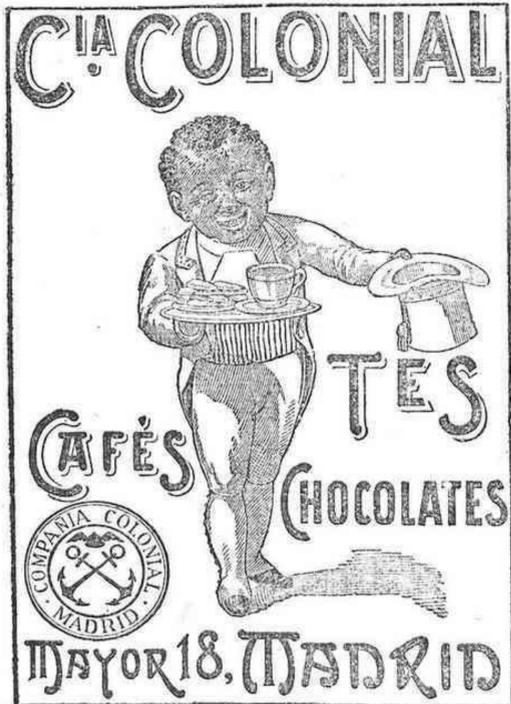
PLAZA MAYOR, 4

ELEUTERIO RODRIGUEZ

**GALERÍA FOTOGRAFICA
DE VENANCIO GOMBAU**
Prior, 18.—Salamanca.

Por haber casado en la razón social Vda. de Olivan y Hermanos, he establecido mis talleres y galería fotografica en la calle del Prior, 18. Salamanca.

Lo que pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general.



DON CARLOS ALBESSARD

PROFESOR-DENTISTA

Que estuvo muchos años en Salamanca, Doctor Riesco, número 2, ha trasladado su residencia á Peñaranda, calle de Nuestra Señora 61, Dentaduras postizas en oro, aluminio y cauchut, orificaciones oro empastes metálicos, platino y oro, cemento marfil y otros.

Garantiza la sólida y perfecta construcción de sus trabajos.

Honorarios módicos.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

Elaboración esmerada

Augusto Hernández de la Peña

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Próxima la temporada en que las casas particulares tienen por costumbre elaborar el chocolate, tengo el gusto de manifestar á mi numerosa y distinguida clientela y al público en general, que he recibido un selecto surtido en cacao de todas clases, canelas y azúcares superiores, para la elaboración de los chocolates de esta casa y para vender á quien desee tomar buen chocolate, pues en ningún otro sitio comprarán estos artículos tan buenos ni tan económicos, debido á las grandes contrataciones que hago.

Se facilitan muestras y precios de estos artículos, así como de chocolates elaborados, á quien lo solicite.

También esta casa elabora chocolate, con productos entregados por el cliente, cobrando solamente 0.30 pesetas por libra perfectamente molida y empaquetada.

LIA PIEZA, COMODIDAD, ECONOMÍA

Augusto Hernández de la Peña.

DESCUENTOS AL COMERCIO.

LA SALUD A DOÑA FELICIA MARGARITA ENLOUGHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas de la noche al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antieréptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con este agua, de uso general hace cincuenta años tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun

Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas, ampero.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la

Academia de Medicina de París fué declarada este agua la mejor de su clase y del mismo reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diaz, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes resultados que LA MARGARITA DE LOUGHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y con los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato

ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis luyetera las, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principalmente de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA—carece en las de más aguas, lo permite tener

la GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Permítanse prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en último año se han vendido MAS DE DOS-MILLONES DE PURGAS.

la GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Permítanse prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en último año se han vendido MAS DE DOS-MILLONES DE PURGAS.